

"2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ASESORÍA GENERAL

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), a través de la Asesoría General, es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione a esta área, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca (LPDPPSOEO), y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se recaban los siguientes datos: En el registro de visitas o bitácora de la Asesoría General se proporcionan los siguientes datos: nombre completo, procedencia, nombre a quien visita, hora de entrada, firma y hora de salida. Asimismo, informamos que esta Asesoría General no recaba ni utiliza el manejo de datos personales sensibles para ningún fin o trámite.

FINALIDAD

Al proporcionar sus datos personales se entenderá por consentido su uso exclusivamente para llevar un control, estadística, avisos o el trámite administrativo según sea el caso, de las personas que presenten un oficio o visiten nuestras instalaciones. La bitácora de la Asesoría General recopila; nombre completo, procedencia, nombre de la persona a visitar, hora de entrada, firma y hora de salida, únicamente con la finalidad de tener un control y una estadística dentro de la dependencia. Asimismo, a todas las solicitudes de manera física o virtual se les proporcionará el trámite correspondiente dentro de la Institución, acorde a los planteamientos que exponga.

FUNDAMENTO

Los fundamentos invocados para el tratamiento de los datos personales están plasmados en el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reformado DOF 11-06-2013), 45, 46, 122, 124, 128, 142 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) (Publicada DOF 04-05-2015); 61, 62, 123, 125, 129, 130, 147, 149, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) (Publicada DOF 09-05-2016); 63, 66 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (LTAIPEO) (Publicado 02-05-2016), 48, 49, 51, 52, 85, 86, 94, 95, 96, 97, 103, 104 y 105 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) (Publicado DOF 26-01-2017) 09, 10, 11, 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y el artículo 11 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (publicada DOF 2807-2015) y los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

"2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

La Asesoría General generará las transferencias en determinado momento si así lo requieren las solicitudes, para atender requerimientos de información de una autoridad competente. Lo anterior con fundamento en el artículo 11 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (publicado DOF 28-07-2015).

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO).

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) directamente en la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), con domicilio en Avenida Belisario Domínguez número 711- A, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Código Postal 68050, ya sea por escrito libre o con el formato disponible en la página oficial <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o al correo electrónico unidad.transparencia@ieepo.gob.mx y a los teléfonos 51 56 115 o 1325460, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas en días hábiles. La respuesta por parte de la Unidad de Transparencia referente a las solicitudes de Derechos ARCO, se remitirá en los plazos establecidos en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) o 39, 41, 45 y 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca (LPDPPSOEO), de esta manera hacemos de su conocimiento que podrá presentar recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, en caso de inconformidad con la respuesta emitida.

DOMICILIO DE LA ASESORÍA GENERAL.

La Asesoría General brinda sus servicios en Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5, Santa María Ixcotel, C.P. 68100, Santa Lucía del Camino, Teléfono oficial 51 3 55 04. En un horario de atención de 8:00 AM a 3:00 PM en días hábiles.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad lo haremos de su conocimiento a través de la página electrónica oficial del Instituto; <http://www.ieepo.oaxaca.gob.mx> Aviso de Privacidad Integral Aprobado por el Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca el día diez de septiembre de 2018.

Fecha de elaboración 01 de septiembre de 2018.